



**Servicio Internacional Cristiano
de Solidaridad con los Pueblos
de América Latina**
Sicsal – Europa ~ Incidencia Política
Langestraat, 6 – 9300 Aalst * BELGIUM
Tel.: 32/053/62 94 76
Email: guidods@skynet.be
www.solidairguate.be

Aalst, 8 de noviembre de 2016

A la Red de SICSAL (# 92)

Queridos/as hermanos/as,

Me comunico con ustedes para darles alguna información con respecto al trabajo de incidencia política, efectuado ultimamente desde la red europea CIFCA, a la que pertenece nuestra Red europea de Comités Oscar Romero.

■ Adhesión (31/oct.) a la **Carta pública a las autoridades hondureñas sobre el reciente caso de expulsión de un defensor internacional de derechos humanos**

Las organizaciones firmantes expresamos nuestra preocupación y condena por la detención y expulsión de un defensor de los derechos humanos al ingresar en Honduras.

El martes 25 de octubre a las 9:00 am el defensor de derechos humanos **Luis Díaz de Terán de nacionalidad española**, fué retenido por las autoridades migratorias de Honduras a su llegada al aeropuerto internacional de Tocontín en Tegucigalpa, con el argumento de que había una alerta migratoria en su contra. Los funcionarios hondureños le invitaron a marcharse en el siguiente avión. Luis Díaz se resistió pidiendo explicaciones, por lo cual intervinieron varios policías reduciéndolo y esposándolo con violencia.

(...)



Por esto, queremos expresar nuestra solidaridad con la importante y arriesgada labor que Luis Díaz y gran

número de acompañantes internacionales vienen realizando desde años en Honduras, apoyando a la población en la promoción y defensa de los Derechos Humanos, haciendo uso del derecho universal a defender derechos y fortaleciendo el Estado de Derecho y la democracia.

(...)

Consideramos que el actuar del Instituto Nacional de Migración (INM) en contra de

defensoras y defensores de derechos humanos internacionales, no sólo interfiere con su trabajo de defensa y promoción de los derechos humanos, sino que también afecta el rol protagónico que éstos tienen en la consolidación de la democracia y el Estado de Derecho.

(...)

Demandamos de Ustedes y del Estado de Honduras, que se garantice el derecho de cada persona a defender los derechos humanos, tal y como está establecido en la ley Sobre Defensores de Derechos Humanos en Honduras, por los convenios internacionales firmados por este mismo Estado y como ha sido recomendado por diversos mecanismos internacionales de protección de derechos humanos, tanto en el Sistema Interamericano, como en Naciones Unidas.

☐ Adhesión (7/nov.) al llamado:

Respaldo internacional a la creación de grupo de expertos para investigar el asesinato de Berta Cáceres en Honduras

Las organizaciones abajo firmantes apoyamos la creación del **Grupo Asesor Internacional de Personas Expertas (GAIPE)**, que surge para colaborar en la investigación por el asesinato de Berta Cáceres Flores, y la tentativa de asesinato contra el defensor de derechos humanos Gustavo Castro Soto.

Desde que Berta, lideresa y coordinadora del Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH), fue brutalmente asesinada el 2 de marzo de 2016, hemos acompañado la demanda de su familia, del COPINH y de la sociedad hondureña por conocer la verdad y porque haya justicia.

(...)



También solicitamos garantizar las medidas de seguridad para que tanto integrantes como colaboradores del GAIPE, puedan desarrollar sus actividades sin injerencias indebidas.

Finalmente, exhortamos a las autoridades a aprovechar esta oportunidad de colaboración y mantener una actitud receptiva y transparente que brinde legitimidad al proceso y devuelva la confianza a las víctimas y a la sociedad hondureña, así como a la comunidad internacional.

Hasta aquí esta misiva
Con saludos fraternales

Guido De Schrijver